



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 737 13

San Ramón de la Nueva Orán, 20 DIC 2013

Expediente N° SO-19.654/13.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 50.000,00 (Pesos Cincuenta Mil), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 1.090/13 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.046/12 de fecha 13/12/13, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Tercera Rendición, \$ 4.000,00 (Pesos Cuatro Mil), quedando un saldo de \$ 11.615,00 (Pesos Once Mil Seiscientos Quince).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 50.000,00 (Pesos Cincuenta Mil), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Tercera Rendición, por \$ 4.000,00 (Pesos Cuatro Mil), correspondiente al mes de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2013, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	200 Bizcochos p/nivelación sec.	11	2	1	1	\$ 200,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 200,00
	Sub Total					
	Partida	11	2	2	-	\$ 200,00
	Principal					
	Sub Total	11	2			\$ 200,00
	Inciso					
12	Envío carta documento Doc. S.O.	11	3	1	5	\$ 82,50
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 82,50
5	Reparación cielorraso anfiteatros	11	3	3	1	\$ 600,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 600,00
2	Desmalez. en veredas Pedio S.O.	11	3	3	5	\$ 500,00





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 737 13

Expediente N° SO-19.654/13.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	Limpieza y retiro escombros S.O.	11	3	3	5	\$ 150,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 650,00
3	Trabajos electricidad S. Orán	11	3	4	9	\$ 960,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 960,00
4	Ploteo de poster exposición común	11	3	5	3	\$ 84,00
7	Fotocopias y encuadernado libro	11	3	5	3	\$ 50,00
8	1 Fotocopias A4 p/administ. S.O.	11	3	5	3	\$ 0,35
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 134,35
6	Comisión banc. Por transferencia	11	3	5	5	\$ 6,05
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 6,05
9	Servicio internet mes de Nov-13	11	3	5	6	\$ 750,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 750,00
10	Servicio monitoreo Octubre-13	11	3	5	9	\$ 617,10
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 617,10
	Sub Total					
		11		1	-	\$ 82,50
	Partida		3	3	-	\$ 1.250,00
				4	-	\$ 960,00
	Principal			5	-	\$ 1.507,50
	Sub Total					
		11	3			\$ 3.800,00
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 4.000,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 4.000,00
	Aprobado					





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.654/13.-

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	1	1	\$ 200,00
11	3	1	5	\$ 82,50
11	3	3	1	\$ 600,00
11	3	3	5	\$ 650,00
11	3	4	9	\$ 960,00
11	3	5	3	\$ 134,35
11	3	5	5	\$ 6,05
11	3	5	6	\$ 750,00
11	3	5	9	\$ 617,10
Total				\$ 4.000,00

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 200,00
Inciso	11	3	-	-	\$ 3.800,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 4.000,00

* Fondos Otorgados	\$	50.000,00.-
* Primera Rendición	\$	30.385,00 - Resolución N° SO-735/13.-
* Segunda Rendición	\$	4.000,00 - Resolución N° SO-736/13.-
* Tercera Rendición	\$	4.000,00 - Resolución N° SO-737-13.-
* Saldo	\$	11.615,00.-

ARTICULO 2° : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CHOROQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA